

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OACTA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Calle 14 Oriente Nº 1 del Estado de Oaxaca, siendo las doce horas del día catorce de agosto del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 59 Fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 Fracción XXI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 Fracciones II, III, XIII, 42 Fracción XXI y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos en la sala de ex presidentes, ubicada en el segundo nivel del Palacio Legislativo, para llevar acabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública, presidiendo la sesión la Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate, y los integrantes Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Diputada Juana Aguilar Espinoza, Diputado Leonardo Díaz Jiménez, Diputada Lizbeth Anaíd Concha Ojeda, a efecto de celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública, se levanta la presente bajo el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de Lista de Asistencia.
- 2.- Verificación del Quorum Legal.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y Aprobación del Dictamen del Expediente Número 88 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA----

Uno.- Pase de Lista de Asistencia, se procede a pasar lista de las y los diputados que integran la comisión, como lo dispone el artículo 24 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta. ----

Dos. - Verificación del Quorum Legal. - se procede a verificar el quorum legal, por lo que de 5 diputados, se encuentran 4 integrantes, por lo que existe quorum.----

Tres.- Lectura y Aprobación del orden del día, se procede a dar lectura al orden del día, mismo que se somete a la consideración de los integrantes de la comisión permanente, mismo que al no haber otro asunto que agregar se aprueba por unanimidad-----

Cuatro. – Lectura y Aprobación del Dictamen del Expediente Número 88 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública. En el uso de la voz la presidenta da lectura al dictamen del Expediente 88 que refiere a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Derogan Diversas Disposiciones de









COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y de la Ley Orgánica de Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, mismo que por unanimidad se aprueba po los integrantes presentes de la Comisión Permanente de Administración Pública.
Cinco Asuntos Generales, no habiendo otro asunto en particular que tratar, se pasa el siguiente punto de el orden del día
Seis Clausura de la sesión, siendo las trece horas, del día catorce de agosto de año dos mil veintitrés, está presidencia declara clausurada la sesión ordinaria de la comisión permanente de administración pública.
Se lee la presente acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública del H. Congreso del Estado, en la cual firman al calce margen los que en ella intervinieron.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dip-Nancy Natalia Benitez Zarate Presidenta

Dip. Lizett Arroyo Rodríguez

Integrante

Dip. Juana Aguilar Espinoza

Integrante

Dip. Legnardo Diaz Jiménez

Integrante

Dip. Lizbeth Anaid Concha Ojeda

Integrante